

Guayaquil. Abril 20 del 2019

A los señores accionistas de  
CONSTRUCTORA ARRIETA & FREIRE S. A.  
Ciudad.-

Una vez revisado Libros Contables, los Libros de actas y Sesiones, los informes Administrativos y los Estados Financieros correspondientes, hago la entrega a Uds. mi informe de Comisario de la compañía CONSTRUCTORA ARRIETA & FREIRE S. A. por el ejercicio económico del año dos mil Diez y Ocho

1.1: Los administradores pusieron a mi disposición los documentos mencionados anteriormente para su estudio y análisis correspondiente dando de esta manera su total colaboración para el desempeño de mis funciones.

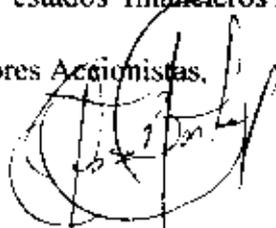
1.2: Se revisaron los libros de Actas de la compañía y se encontró que los administradores cumplieron puntualmente con la convocatoria a los accionistas de la compañía a su debido tiempo por lo que certifico que se cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3: El libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el flujo de documentos ha sido llevado con prolijidad.

1.4: Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigentes.

1.7: Los estados financieros no presentan movimiento Financiero alguno

De los señores Accionistas,



---

JOSE ALBERTO BAILO GUTIERREZ  
COMISARIO DEL PRESENTE PERIODO  
C.I. 0908019870